

Proceso de Admisión Especialidades Médicas

Los Programas de Posgrados de la Universidad San Francisco de Quito USFQ buscan seleccionar los mejores candidatos a las diferentes maestrías y/o especialidades que ofrece.

La apertura de una nueva cohorte de un programa de posgrado está sujeta a la inscripción de un número mínimo de estudiantes matriculados y que, caso contrario, se realizará un proceso de reembolso por los valores pagados y la reversión del estatus de estudiante.

Este proceso de admisión está sujeto a la Guía para el Proceso de Admisión a los Programas de Especialidades Médicas

1. Pago de inscripción por el proceso de admisión

Realizar un pago de USD \$80 USD, por el concepto de “Proceso de Admisión Posgrados” en la ventanilla del campus principal de la USFQ o a través del siguiente [link \(https://btnpagos.usfq.edu.ec/pagos/Eventos.aspx\)](https://btnpagos.usfq.edu.ec/pagos/Eventos.aspx):

El pago puede ser realizado a través de los siguientes canales:

- **Tarjeta de crédito o débito**
- **Depósito o transferencia:**
 - RUC: 179183615400
 - Razón Social: Universidad San Francisco de Quito USFQ
 - Banco Pichincha: Cuenta Corriente No. 3407330004
 - Banco Bolivariano: Cuenta Corriente No. 5075003350

Los postulantes deben cargar el comprobante en el botón de pagos [link. \(https://btnpagos.usfq.edu.ec/pagos/Eventos.aspx\)](https://btnpagos.usfq.edu.ec/pagos/Eventos.aspx)

Este valor no será reembolsable incluso si desistiera de continuar con el proceso y tampoco será transferible a otros servicios presentes o futuros.

Realizar una captura de pantalla de la confirmación del pago realizado a través del sistema y entregarlo junto con la carpeta de documentos básicos en la oficina HDVL -111-B, Edificio de Especialidades Médicas junto al Hospital de los Valles (Av. Interoceánica Km 12,5 y Florencia)

La documentación a presentar esta descrita en la Guía para el proceso de admisión en Especialidades Médicas.

2. Inscripción al examen de admisión:

Una vez que haya concluido el proceso de recepción de carpetas, la oficina de Admisiones enviará al postulante un correo con las instrucciones para el examen de admisión, junto con la Solicitud de Postulación en formato digital, que deberá ser entregada el día de examen, lleno, firmado y con una fotografía. (diferente a la Hoja de datos personales que se entrega en la carpeta a la Escuela de Especialidades Médicas)

El postulante debe revisar los requerimientos de cada programa. Si hubiese inquietudes respecto a los requerimientos debe contactar a la Escuela de Especialidades Médicas antes de seguir con el proceso: 2971700, ext: 4014.

3. Examen de admisión:

El examen de admisión contiene el siguiente componente:

- **Razonamiento Verbal:** mide el nivel de desarrollo de la habilidad verbal, y la capacidad para utilizar el lenguaje verbal para la comprensión e interpretación de la lectura. Se examina también la interpretación del significado de las palabras en contexto y razonamiento analógico.

Se recomienda descargar la guía de estudios para este examen, disponible en el siguiente botón:

[Guía de Estudios Posgrado, Razonamiento Verbal.](https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/inline-files/Guia-de-estudio-Esp-Medicas%5B49%5D.pdf)

(<https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/inline-files/Guia-de-estudio-Esp-Medicas%5B49%5D.pdf>)

4. Suficiencia en inglés:

Para ser admitido a un programa de posgrado en la USFQ, es necesario demostrar un nivel de suficiencia en inglés. Cada programa tiene indicado el nivel mínimo requerido, en relación con la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). El nivel requerido por cada programa se detalla en el siguiente botón:

[Nivel de idioma inglés requerido por programa](https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2022-10/nivel-ingles-requerido-por-programa.pdf)

(<https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2022-10/nivel-ingles-requerido-por-programa.pdf>)

Los postulantes que no hayan alcanzado el nivel de inglés requerido tendrán un plazo para nivelarse previo a la graduación salvo sea un requisito obligatorio para el ingreso en determinado programa.

El Departamento de Lenguas Extranjeras DLE de la USFQ se encarga de certificar esta suficiencia para su admisión. Las formas de demostrar la suficiencia son las siguientes:

- **Tomar el examen de suficiencia:** este examen se puede rendir en la misma fecha seleccionada para la Prueba de Aptitud. El resultado indicará el nivel de inglés que tiene el postulante.
- **Presentar resultados de exámenes internacionales:** se acepta resultados de exámenes TOEFL IBT o TOEFL ITP, Cambridge, que estén vigentes (vigencia de dos años) al momento de postulación. El DLE emitirá un certificado de equivalencia en el que se indique el nivel de inglés que tiene el postulante, con base en los resultados del examen presentado.
- **Haber obtenido el título de grado en la USFQ:** los niveles de inglés completados en una carrera de grado serán validados, siempre y cuando la

postulación al programa sea dentro del tiempo de dos años desde la fecha de aprobación del último nivel de inglés cursado en la USFQ.

NOTA: es responsabilidad del postulante contar con la documentación al momento de iniciar su proceso de admisión y entregarla en el plazo señalado, así como leer el [Manual del Estudiante de Posgrado](#) (<https://www.usfq.edu.ec/es/estudiantes/manual-del-estudiante>) y Guía para el Proceso de Admisión a los Programas de Especialidades Médicas disponible en la página web de la Universidad y asegurarse de cumplir con todos los requerimientos de admisión señalados.